



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi



TRAMITE DE DISCUSION Y APROBACION POR EL CONSEJO PROVINCIAL

CERTIFICO:

Que la presente **ORDENANZA QUE CONTIENE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, fue discutida y aprobada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, en primero y segundo debate en sesiones ordinaria y extraordinaria de fechas 26 de septiembre y 8 de octubre de 2014, respectivamente.

Patricio Jacho Cayo,
**SECRETARIO GENERAL
DEL CONSEJO PROVINCIAL
GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI**



SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.- Latacunga 8 de octubre de 2014.- De conformidad con la razón que antecede y en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso cuarto del Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, remítase al señor Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, **ORDENANZA QUE CONTIENE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, para la sanción respectiva.

Patricio Jacho Cayo,
**SECRETARIO GENERAL
DEL CONSEJO PROVINCIAL
GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI**

PREFECTURA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.- Latacunga a 9 de octubre de 2014.- De conformidad con la disposición contenido en el cuarto inciso del artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, habiéndose observado el trámite legal y estando de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador, **SANCIONO LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**. Además dispongo la promulgación en la Gaceta Oficial y dominio web de la Institución publicación de acuerdo al artículo 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Jorge Guamán Coronel,
**PREFECTO DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI**



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi



Proveyó y firmó Jorge Guamán Coronel, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, la **ORDENANZA QUE CONTIENE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-** Latacunga a 9 de octubre de 2014.- CERTIFICO.

Patricio Jacho Cayo,
**SECRETARIO GENERAL
DEL CONSEJO PROVINCIAL
GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI**

